

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**24157** *Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado sobre la incoación de un expediente de investigación.*

Con fecha 4 de abril de 2017 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la parcela siguiente:

"Parcela 207, polígono 18 (hoy: calle Baladre 14), paraje Las Planas, del término municipal de Barcelona, con una superficie de suelo de 5.874 m<sup>2</sup>, según catastro, con titularidad catastral "En Investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y con referencia catastral 08900A018002070000GB. Sus linderos son: Norte, parcela 170 del polígono 18; Sur, parcelas 222, 228 y 235 del polígono 18; Este, camino del polígono 18, y Oeste, camino del polígono 18."

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que el Boletín Oficial del Estado en que aparece inserto el presente anuncio, se expondrán al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 12 de abril de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona.

ID: A170027931-1